

CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA DE LA PANDEMIA Año 2020

Elaborado por Mara Luz Polanco¹

I. Introducción

En los últimos cuatro meses la situación económica, política y social del país ha estado determinada por las consecuencias de la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2, la cual ha afectado dramáticamente la salud y la vida de la población en distintos lugares del planeta, provocando cambios que eran insospechados hasta hace poco, pues las primeras dos décadas del Siglo XXI, junto al neoliberalismo, auguraban más globalización capitalista y en este sentido, un aumento considerable de los intercambios a escala planetaria. Las decisiones tomadas para frenar la pandemia incluyeron en primera instancia, el cierre de las fronteras para los viajes turísticos por vías terrestres, aéreas y marítimas, así como el cese de muchas de las actividades

¹ Mara Luz Polanco es economista, investigadora del IIES.

laborales, la prohibición de las actividades públicas y el confinamiento parcial en los hogares. El cierre de los negocios significó en muchos casos la pérdida de empleos y, en el caso del trabajo por cuenta propia, de posibilidades para laborar en la calle, otros espacios públicos o a domicilio.

De acuerdo con información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para el segundo trimestre del año se habría perdido en el mundo un 14% de las horas de trabajo, equivalentes a 400 millones de empleos de tiempo completo, como consecuencia de las diferentes medidas adoptadas tras la pandemia. Aquí se incluye la pérdida de horas laborales por inactividad, desempleo, reducción de la jornada laboral o suspensión en el empleo para la prevención del COVID-19. En América Latina y El Caribe la pérdida de horas de trabajo en el mismo período ascendería al 20%, equivalentes a 55 millones de empleos para una jornada de 40 horas semanales y en Centroamérica se estimaba en 19.2% equivalentes a 16 millones de empleos considerando la misma jornada laboral.²

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en junio, estimó que unos 2.7 millones de empresas cerrarán en los seis meses siguientes en la región y de acuerdo con una encuesta realizada por la Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano (FECAMCO), que está demandando la reapertura de la economía en pleno pico de la pandemia, sólo el 14% de las empresas de la región estarían trabajando en su totalidad, el 47% operan parcialmente y el 39% no están operando. El 92.2% de los encuestados y el 84.5% de quienes operan una Mipyme indicó que sus ventas han disminuido. Asimismo, el 42% manifestó que ha tenido que reducir el personal y el 52% dijo que han tenido que suspender la actividad laboral.³

² Organización Internacional del Trabajo (OIT), Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Quinta edición. Pg. 7.

³ Federación de Cámaras de Comercio de Centroamérica (FECAMCO), Crisis del coronavirus en Centroamérica. Encuesta No. 2, del 19 al 28 de abril. Edición electrónica en: <https://www.panacamara.com/wp-content/uploads/2020/05/200511-PPT-Encuesta-2-VP-Crisis-del-Coronavirus-en-Centroam%C3%A9rica.pdf>

Para el caso de Guatemala, hay diferentes estimaciones, pero el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), calculó que dependiendo de la menor o mayor duración de la pandemia el porcentaje de empleos del sector formal que se perderían podría variar entre 7.3% suponiendo un escenario de corto plazo (suponiendo que la emergencia sanitaria llegue a su fin en 2020) y hasta un 21.1% considerando la extensión de la crisis en el largo plazo⁴. Por otra parte, son evidentes las pérdidas en el sector informal de la economía en donde laboran unos 5.6 millones de personas, pues la mayor parte de las mismas, especialmente de los cuentapropistas que trabajan en el comercio de bienes industrializados o en los servicios, tuvieron que dejar de trabajar debido a las restricciones sanitarias impuestas por el gobierno.

En general esas restricciones, entre las cuales se prohíbe la realización de las actividades económicas no esenciales, el toque de queda que en los últimos meses se aplicó de 6:00 pm a 5:00 am y el día domingo, así como limitación para circular con vehículos algunos días a la semana de acuerdo con el número de placa y las necesidades propias de la pandemia, han provocado cambios en la dinámica económica del país como no habían ocurrido quizás en el último siglo. En este artículo se tratará de caracterizar estos cambios, intentando a la vez definir el alcance de los mismos.

II. La economía mundial en el contexto de la pandemia

Es evidente que a nivel mundial y nacional la pandemia ha afectado de diferente manera a las personas y las empresas. Quizás uno de los cambios más evidentes que se pueden constatar a través del consumo en los hogares y las empresas es el aumento de las actividades remotas o en línea. Si bien, antes de la pandemia ya existía un crecimiento considerable de actividades que hacían uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), la situación creada por la pandemia, aceleró este proceso. A nivel

⁴ Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ¿Cómo impactará el COVID-19 al empleo?. Posibles escenarios para América Latina y El Caribe. Pg. 4. Abril de 2020. Edición electrónica en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/C%C3%B3mo_impactar%C3%A1_la_COVID-19_al_empleo_Posibles_escenarios_para_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe.pdf

mundial las grandes empresas de comunicaciones, así como las empresas de entretenimiento como Nintendo y Netflix o compañías dedicadas al comercio electrónico como Amazon, aquellas que contribuyen al teletrabajo como Zoom, de producción de software o hardware, como Microsoft y Nvidia, han tenido un crecimiento significativo durante la pandemia, aunque entre estas también hay algunas que han incurrido en inversiones cuantiosas para cubrir los costos de la ampliación de personal y de los insumos necesarios para proteger a los trabajadores.

Otra actividad que ha experimentado cambios, es la producción y comercialización de medicamentos, así como de insumos y equipo médico. Las grandes farmacéuticas, como Merck, Pfizer, BioNTech y otras que están haciendo investigación para encontrar una vacuna contra el coronavirus, han experimentado alzas y bajas en la bolsa de valores ante la expectativa de cuál será la que producirá primero dicha vacuna. Aunque esto no se aplica a todas las farmacéuticas, muchas, incluidas las "bigpharma" están adaptando su producción a las necesidades de la pandemia y han optado por hacer más inversiones en proyectos de inversión y desarrollo con ese propósito, aunque también han pospuesto otros, poniendo en riesgo inversiones anteriores destinadas a investigaciones para la atención de otras enfermedades.

El crecimiento de la demanda de insumos y equipo médico ha crecido tanto en la red hospitalaria como en los hogares. Ante la imposibilidad de las empresas productoras de respiradores de cubrir la demanda que creció exponencialmente, las fabricantes de automóviles están transitando hacia la producción de respiradores y otros insumos o equipos médicos necesarios para la recuperación de los enfermos más graves. En China, Europa y Estados Unidos empresas como BYD, Ford, Mercedes Benz, General Motors, Renault, Volkswagen y Seat han adaptado sus fábricas para construir respiradores, mascarillas y otros equipos, con el propósito de suplir las pérdidas por la baja demanda de automóviles ocasionada por las restricciones a la movilidad

impuestas por diferentes gobiernos alrededor del mundo. De acuerdo con un estudio realizado en abril por Moody's Investors Service, las ventas en el mercado mundial automotriz caerán un 14% en el año 2020, en Europa occidental esta proporción será de 20%, en China de 10% y en Estados Unidos de 15%.

Cómo era de esperarse el turismo, y por tanto, el transporte de pasajeros, han experimentado la contracción más importante. La Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, indicó en un informe publicado en julio que el turismo tendrá pérdidas de Us\$ 2.22 trillones si la pandemia dura ocho meses y de Us\$ 3.3 trillones si se extiende por 12 meses.⁵ Por supuesto que las restricciones de viaje impuestas por varios países durante el desarrollo de la pandemia, así como los cuidados que las personas asumirán hasta la detención de la misma, disminuirá el turismo seguramente más allá del año 2020. Por esa razón el transporte también ha experimentado una de las mayores pérdidas, como ocurre con el transporte de pasajeros vía aérea, pues se estima que durante el año 2020 los RPK (número de pasajeros transportados multiplicado por la distancia recorrida), se reduzcan en un 54.7%, lo cual implica una pérdida equivalente al 50% de los ingresos del sector (unos US\$ 84 mil millones), que se prolongará en 2021 con pérdidas equivalentes a Us\$ 16,000 millones⁶, pues la recuperación será lenta debido al impacto de la pandemia sobre la economía, el trabajo y el ingreso de las personas y al temor a los contagios en los vuelos.

Una característica del sector durante la pandemia es que algunas aerolíneas trataron de reducir sus pérdidas ofreciendo solamente el servicio de carga, aunque esto no suple el déficit que existe en este tipo de servicio debido al cese de los vuelos de pasajeros en diferentes países durante el pico de la pandemia.

⁵ United Nation Conference on Trade on Development, Covid-19 and Tourism: Assessing the economic consequences. Pg. 12. 1 de Julio de 2020. Edición electrónica en: https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ditcinf2020d3_en.pdf

⁶ Record loss in 2020 extending to 2021 but at a lower level, IATA Economics' Chart of the Week, 12 de junio de 2020. Edición electrónica en: <https://www.iata.org/en/iata-repository/publications/economic-reports/record-loss-in-2020-extending-to-2021-but-at-a-lower-level/>

Por eso se pronostica también que el servicio de carga aéreo será el único que crecerá en esta actividad económica alcanzando una cifra record de US\$ 110,800.0 millones en 2020, un 8.63% en relación con el año 2019.⁷

No obstante esa situación, el servicio de carga marítimo, tanto como el de pasajeros, tendrán pérdidas importantes debido a las restricciones. En los primeros meses de la pandemia, las transportadoras navieras tuvieron que cancelar muchos de sus itinerarios y tomar la decisión de mantener los barcos inactivos o desarmarlos para no incurrir en gastos y poder mantener sus tarifas, de tal modo que la firma consultora Sea Intelligence, estimó en abril que las mismas podrían llegar a perder hasta US\$ 23,000 millones en 2020, pero en junio, el jefe de Proyectos Estratégicos del Puerto de Barcelona, informó que debido a las medidas tomadas por la navieras que evitaron la caída de las tarifas, los fletes de contenedores crecieron un 24% en el Norte de Europa y un 30% en el Mediterráneo⁸ y que la nueva situación podría significar que las navieras terminaran el año con beneficios.

Ese comportamiento se refleja en el decrecimiento del comercio mundial ocasionado por las restricciones gubernamentales a la movilidad entre países. De acuerdo con la Organización Internacional del Comercio (OMC), en 2020 el comercio se reducirá entre un 12.9 y un 31.9%, dependiendo de la extensión de la pandemia y aunque aún es incierto el comportamiento de la economía mundial durante 2020 y en los años venideros, las proyecciones de junio indican que el Producto Interno Bruto (PIB), caerá entre un 2.5 y un 8.8%⁹ dependiendo de la extensión de la crisis sanitaria, situación que se hace cada vez

⁷ Luis Calvo, IATA, Las aerolíneas perderán 84,300 millones de dólares en 2020 por COVID-19. Flynews. Edición electrónica en: <https://fly-news.es/aviacion-comercial/iata-las-aerolineas-perderan-84-300-millones-dolares-2020-covid-19/>

⁸ Las navieras podrían ser uno de los vencedores outsiders de esta crisis, El Canal Logístico y Marítimo. 30 de junio de 2020. Edición electrónica en: <https://diarioelcanal.com/las-navieras-podrian-ser-uno-de-los-vencedores-outsideers-de-esta-crisis/>

⁹ Organización Mundial del Comercio, El comercio se desploma en el primer semestre de 2020, Comunicado de Prensa, Pg. 3. 22 de junio de 2020. Edición electrónica en https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr858_s.pdf

más indeterminada con los estudios preliminares que indican que la inmunidad entre quienes contrajeron el virus puede ser de tan solo 3 meses.

Sin embargo, hay buenas noticias respecto a la producción y provisión global de alimentos, especialmente de los agrícolas, no solamente porque estos figuran entre los productos esenciales que fueron menos afectados por las restricciones directas, sino también porque en el período previo a la pandemia, las existencias del arroz, el maíz y el trigo, principales cereales para garantizar la seguridad alimentaria, habían estado aumentando a un ritmo superior al 5.1% anual. Según la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre enero y mayo de 2020, la mayor parte de los precios de los productos agrícolas con pesos importantes en las canastas de exportación de América Latina, se redujeron. Además el sector agrícola, con cadenas globales de valor más simples, con menos componentes y en donde las exportaciones requieren de un número menor de empresas, los problemas de distribución son menores, sin embargo, explica la FAO, si existen problemas de interrupción en la cadena de pagos, pues en la agricultura pueden haber miles o millones de pequeñas empresas informales.¹⁰

Por supuesto que las existencias de alimentos y la tendencia a la baja de los precios no significa que todas las personas tengan acceso a los mismos. Al contrario, la crisis económica asociada al COVID-19 ha agravado la crisis de seguridad alimentaria existente en distintas regiones del mundo. Además, los precios internacionales no reflejan adecuadamente lo que ocurre en los mercados locales. En una encuesta realizada por el Programa Mundial de Alimentos de la ONU (PMA), en América Latina, el 77% de las personas participantes y el 83% de las mujeres indicaron que el precio de los alimentos aumentó en relación con los existentes antes de la pandemia.¹¹ Asimismo, la organización

¹⁰ CEPAL-FAO, Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria, Acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe. Pg. 2-7. 16 de junio de 2020.

¹¹ Programa Mundial de Alimentos (PMA), Remote assessment COVID-19, América Latina y El

informa que el número de personas que sufren hambre en los países en donde opera, aumentará a 270 millones en 2020, un 82% mayor al existente antes de que se produjera la pandemia. Esto significa que podrían morir entre 6,000 y 12,000 personas diariamente debido a los impactos económico-sociales de la pandemia. La situación es especialmente grave en América Latina, África Occidental, África Central y África Meridional.

En relación con el aumento del hambre en el mundo, en un documento fechado del 9 de julio, Oxfam señaló que actualmente millones de personas están condenadas a pasar hambre, mientras las ocho más grandes empresas de alimentos a nivel mundial pagaron a sus accionistas dividendos por un monto de US\$ 18,000.0 millones en los primeros seis meses del año.¹²

Es evidente que la pandemia impactará de manera diferente a distintas personas, acentuando la pobreza y las desigualdades existentes. UNU-WIDER estima además que la pobreza podría aumentar un 8% a nivel global, aumentando el número de pobres hasta en 500 millones, como no ocurría desde 1990. Por su parte CEPAL estableció que en 2020 la pobreza en América Latina se incrementaría entre 3.5 y 5.5 puntos porcentuales dependiendo de la intensidad del impacto de la pandemia.

En un escenario como el anterior se espera también que las consecuencias de la pandemia afecten más a los trabajadores informales, a las mujeres y a los niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

III. Guatemala: efectos y cambios provocados por la pandemia en los sectores económicos

No cabe duda que el COVID-19 está provocando cambios inesperados que afectan la economía y la sociedad, en ese sentido

Caribe. Pg. 2. Edición electrónica en: https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000116112/download/?_ga=2.189338475.1359045231.1594952229-2047449698.1594952229

12 OXFAM, El virus del Hambre: Cómo el coronavirus está agravando el hambre en un mundo hambriento

se puede hablar de una economía de la pandemia, una economía que se transforma a partir de las necesidades de ésta: necesidad del distanciamiento social, del cierre de fronteras, del distanciamiento interpersonal, de atención, equipos e insumos médicos específicos, de las tecnologías de la información y la comunicación, de la provisión de alimentos en los hogares, de más atención, educación, cuidados y servicios para el espacio privado.

Si se analiza la situación a partir de la evolución esperada de los distintos sectores económicos en Guatemala, se observa que las medidas adoptadas para contener la pandemia, afectarán más a las actividades económicas asociadas con las actividades sociales y de espectáculos o recreación, con los viajes o el alojamiento, los servicios de comida en hoteles y restaurantes, el transporte y otras actividades de servicios. Es decir, que dichas restricciones afectarán más a las actividades no esenciales para la vida que se desarrollan en lugares abiertos o públicos, incluido el transporte de pasajeros. También resultará afectado el transporte de carga, debido al cese o contracción de algunas actividades económicas y de las exportaciones, cuyo valor según el Banco de Guatemala (BANGUAT), caerá entre un 8.5 y un 11.5% en 2020 (ver Cuadro No. 1).

En cambio, una de las principales actividades económicas, la agricultura, mostrará un incremento moderado del 1.1%, debido, por una parte, a la desarticulación de algunos canales de distribución y a la disminución de la demanda de algunos productos de exportación, y por la otra, al hecho de que siendo una actividad esencial, ésta no fue objeto de restricciones directas por parte del gobierno y está menos sometida que otros sectores económicos a las variaciones de la demanda. Además, por sus propias características, la producción agrícola basada en el trabajo familiar y en redes comunitarias puede sobrellevar mejor que otras actividades la crisis provocada por la pandemia. Es posible que algunos agricultores reubicaran sus productos, pasando de los restaurantes, hoteles u otras colocaciones al por mayor a la entrega directa a los consumidores.

Cuadro No. 1			
República de Guatemala			
Crecimiento de las actividades económicas considerando el efecto del COVID-19			
Año 2020			
Rama de la actividad económica	Estimación inicial	Estimación a mayo	Estimación a junio
Agricultura	2.6	1.3	1.1
Explotación de minas y canteras	16.1	-4.5	-7.7
Industria manufacturera	2.9	1.9	-3.7
Suministro de electricidad, gas y agua	3.7	1.0	-2.6
Construcción	4.2	-5.5	-6.0
Comercio y reparación de vehículos	3.6	-1.1	-3.0
Transporte y almacenamiento	3.4	-3.7	-7.0
Actividades de almacenamiento y servicios de comida	4.8	-9.6	-12.4
Información y comunicaciones	3.8	3.6	3.1
Actividades financieras y de seguros	6.9	4.5	2.0
Actividades inmobiliarias	4.0	2.8	2.8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.9	-1.2	-1.2
Actividades de servicios administrativos	2.4	-0.6	-3.1
Administración pública y defensa	2.8	3.4	3.4
Enseñanza	1.9	1.0	-9.0
Salud	3.2	4.8	-1.3
Otras actividades de servicios	3.5	-5.7	-9.0

Fuente: Elaboración propia con información del BANGUAT-

Se estima también que la industria manufacturera decrecerá hasta un 3.7% en 2020, aunque como se sabe ha aumentado la producción de alimentos industrializados, de artículos para la higiene personal, desinfectantes para el hogar, jabones, alcohol, guantes y mascarillas, entre otros. Aunque no sin dificultades, la comercialización de bienes industrializados también ha transitado rápidamente hacia el comercio en línea, adaptándose

a la demanda desde los hogares. El sector de vestuario y textiles, cuyas exportaciones se habían reducido en 17.8% entre enero y el 15 de junio de 2020 en relación con 2019, tuvo a su vez que dedicarse principalmente a la elaboración de mascarillas para el mercado estadounidense.¹³ Actualmente estas industrias, confeccionan mascarillas con logotipos de los equipos de fútbol americano, así como otras requeridas por el mercado coreano y operan solo con 10,000 puestos de trabajo de los 56,000 utilizados regularmente.

Otra industria que se ha contraído debido a la pandemia y en la cual también se están dedicando a producir bienes para prevenir el contagio es la industria del plástico. De acuerdo con el Sector de Plásticos de Guatemala, sólo el 60% del mismo se encuentra laborando, sin embargo, se ha triplicado la actividad de quienes se dedican por ejemplo a la producción de embases plásticos utilizados para jabón antibacterial, alcohol en gel, atomizadores para desinfectantes y blisters para medicamentos. También producen guantes quirúrgicos, trajes de plástico para médicos y enfermeras, protectores faciales y otros.

Y es que además el COVID-19 ha traído como consecuencia un cambio respecto a las políticas adoptadas antes de la pandemia sobre los productos desechables de un solo uso con el propósito de reducir la contaminación ambiental. El uso generalizado de mascarillas, guantes plásticos, protectores faciales y trajes plásticos, así como el aumento del uso de atomizadores u otros envases para alcohol y desinfectantes, están revirtiendo las políticas adoptadas anteriormente y elevando los niveles de contaminación de los mares a mundial, pues miles de millones de estos productos plásticos de un solo uso están siendo descartados inadecuadamente.

Otra de las actividades que experimentarán decrecimiento debido al impacto de la pandemia, es el suministro de electricidad, afectado

¹³Rosa María Bolaños, Las mascarillas deportivas oficiales de poderosos equipos que se producen en Guatemala. Prensa Libre, 1 de julio de 2020. Edición electrónica en: <https://www.prensalibre.com/economia/coronavirus-las-mascarillas-deportivas-oficiales-de-poderosos-equipos-que-se-producen-en-guatemala/>

por la contracción de muchas de las actividades económicas en la industria, el comercio y los servicios. La demanda máxima nacional de energía del año 2020 con respecto al año 2019 empezó a caer en la doceava semana del año cuando empezaron las restricciones gubernamentales para frenar el COVID-19. En esa semana la demanda de 2020 (1,726.1 MW) era similar a la de 2019 (1,745.4 MW), pero en la semana 13 la demanda máxima nacional del año 2020 se redujo a 1,545.2 MW, distanciándose a partir de entonces de la demanda del año anterior¹⁴.

Hay dos actividades económicas que crecerán según las estimaciones del BANGUAT y cuyo crecimiento está relacionado con las necesidades de la pandemia: la Actividad de Información y Comunicaciones y las Actividades Financieras y de Seguros. Estas últimas han logrado sobrellevar la crisis debido principalmente al aumento de los préstamos necesarios para la recuperación de las empresas. Por otra parte, es evidente el papel que las herramientas virtuales están teniendo en las comunicaciones personales, el trabajo, las actividades educativas y el comercio en línea. Como sabemos, la educación en línea, el teletrabajo o el comercio por medio de Internet iban en aumento mucho antes de la pandemia, pero a partir de ésta el proceso se ha acelerado y hemos visto como muchos trabajadores debieron adaptar sus hogares a las necesidades del trabajo en línea, lo cual pudo significar costos no previstos, pero también la oportunidad de un horario más flexible, así como ahorro en los costos y tiempo de traslado. Las empresas por su parte, han encontrado en esta modalidad de trabajo una forma de ahorrar costos durante la crisis, pues el teletrabajo les permite ahorrar gastos de electricidad, de agua, inmobiliarios, mobiliarios, de insumos y otros.

Al respecto, en una encuesta realizada por Grant Thornton a socios, gerentes o ejecutivos de pequeñas, medianas y grandes empresas que optaron por el teletrabajo, el 56% de los mismos contestó que nunca había adoptado esta modalidad de trabajo

¹⁴Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), Monitoreo semanal del mercado eléctrico nacional 2020. Edición electrónica en: http://www.cnee.gob.gt/wp/?page_id=4831

antes de la pandemia, el 78% indicó que los trabajadores eran igual o mucho más productivos, el 34% dijo que continuará con el teletrabajo cuando termine la pandemia y el 50% consideró posible continuar con el trabajo en línea. Por supuesto, la nueva situación implica cambios que deberán analizarse para garantizar los derechos laborales y la igualdad en el acceso al trabajo en un país con amplias brechas de desigualdad.

En cuanto a la educación, la pandemia ha obligado a pasar masivamente de la modalidad presencial a la virtual en los distintos niveles educativos, y se ha hecho evidente el aumento de cursos, talleres, seminarios, conferencias y reuniones sociales por medio de las plataformas que temporalmente han sido puestas a disposición del público en forma gratuita como Google Meet, Jitsi Meet, Zoom, Microsoft Teams y otras, las cuales están captando millones de usuarios alrededor del mundo, generando a la vez el hábito de la comunicación en línea que seguramente perdurará más allá de la crisis. Aquí también el coronavirus profundizó las desigualdades, pues según un informe reciente de UNESCO, aunque el 55% de los países de bajos ingresos optaron por la educación a distancia, sólo el 12% de los hogares en los países menos desarrollados tienen acceso a internet, y de acuerdo con el censo de población realizado en 2018, en Guatemala sólo el 17.3% de los hogares cuentan con internet y sólo el 21.3% tienen una computadora. En el área rural estas proporciones se reducen significativamente a 3.5 y 6.9%, respectivamente. A las dificultades de acceso a estos recursos se suman la contracción de los proyectos educativos y de la demanda de estudios para el segundo semestre del año considerando la continuidad de la modalidad virtual hasta el 2021, así como las dificultades económicas para pagar los cursos y matrículas escolares, derivadas de la crisis económica. Por eso el BANGUAT estima que la enseñanza caerá un 9.0% en 2020.

Por otra parte, las condiciones creadas por la pandemia también han modificado comercio, no solamente porque se han contraído varias actividades económicas o porque se han cerrado muchos

locales comerciales¹⁵ y los trabajadores informales no pueden comerciar sus productos en las calles, sino también porque muchos cuentapropistas, así como empresas de diferente tipo han tenido que optar por las entregas a domicilio y las ventas en línea. Los grandes supermercados, pero también los pequeños comercios, industrias y negocios de todo tipo de productos, formales e informales han tenido que implementar plataformas en línea o usar las redes sociales para promocionar sus productos. En Facebook por ejemplo, se han abierto distintas cuentas comerciales y ha proliferado principalmente el comercio informal de alimentos, pero también de alcohol, amonio cuaternario, mascarillas, guantes y otros productos plásticos de protección, productos médicos como oxímetros, termómetros digitales, lámparas ultravioleta, generadores de oxígeno, medicamentos y otros que están siendo demandados para prevenir o atender a los pacientes de COVID-19. Pero en general, se comercian por ese medio todo tipo de bienes y servicios con el ofrecimiento de la atención a domicilio.

Aunque muchas de las empresas formales reconocidas están transitando hacia las ventas en línea, también hay en Internet y especialmente en las redes sociales una proliferación del comercio informal. De hecho, por esta vía se comercializan muchos insumos y equipo de prevención o atención del COVID-19 que al menos en los primeros meses de la pandemia desaparecieron de las farmacias y las ventas autorizadas, y cuyos precios aumentaron significativamente. Se trata de ventas al por mayor y menor que se acuerdan de persona a persona en línea, y que los comerciantes entregan personalmente o por medio de mensajeros en automóviles o motocicletas sin la facturación necesaria y sin registro sanitario cuando corresponde. Al respecto, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), informó recientemente que comercios que anteriormente contaban con un lugar físico en centros comerciales u otro tipo de establecimiento han transitado hacia el comercio informal por redes sociales,

¹⁵El BANGUAT estima que las actividades económicas incluidas en el rubro de "Comercio al por mayor y menor y reparación de vehículos" decrecerán un 3% en 2020.

evadiendo también el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto de Solidaridad (ISO). Por este motivo la SAT creará programas de fiscalización por medio de los cuales se buscará el registro de las empresas que hacen comercio digital. Por otra parte, la falta de registro sanitario en la venta de productos como el amonio cuaternario, el alcohol y otros de uso común en estos días, representa riesgo para la salud de las personas que no están siendo ahora objeto de supervisión por parte del MSPAS.

Es importante indicar también que una de las características de la economía en el curso de la pandemia es la disminución de los ingresos tributarios. Las restricciones sanitarias, el cierre de negocios, la reestructuración de otros o el tránsito de las empresas y los trabajadores hacia la economía informal, se traducirá en el caso de Guatemala en la ampliación de la brecha fiscal por un monto estimado actualmente en Q. 8,500.0 millones¹⁶. Esta situación se reflejará a su vez en un aumento aún mayor de la deuda pública ya incrementada para atender los programas de financiamiento de las personas y a las empresas durante la pandemia, acentuando la crisis de las finanzas públicas que se ha acrecentado en los últimos años como consecuencia de la evasión fiscal y la hipercorrupción que afecta a la administración pública y el sistema político.

Por otra parte, y aunque parece contradictorio, también decrecerá levemente el sector salud, comportamiento que se puede explicar por la disminución de la demanda debida a la falta de recursos para costear las consultas y tratamientos, pero también a las disposiciones adoptadas por autoridades en función de las necesidades de la pandemia, tales como la suspensión de la consulta externa en la red pública de salud, el destino de más espacios y recursos para la atención de los enfermos con COVID-19, así como la desatención de otras enfermedades. Asimismo, como medida de prevención, muchas personas prefieren tratar las enfermedades en sus hogares y no exponerse al contagio

¹⁶ Estimación de la SAT a julio de 2020.

en los hospitales o clínicas médicas difiriendo las consultas o internamiento para otro momento. Los médicos también están limitando las consultas y atención a los casos urgentes.

Por esta razón el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señala que el desarrollo humano experimentará un importante retroceso a causa de la pandemia, equivalente al progreso de los últimos seis años en el índice respectivo, pues ésta afectará a las principales variables del índice: salud, educación y nivel de ingresos.

Una característica de la situación económica durante la pandemia en el contexto de las condiciones del mercado capitalista formal e informal es por supuesto el incremento de los precios de los bienes y servicios esenciales como los alimentos o aquellos que escasean o cuya demanda se incrementó debido al confinamiento en los hogares y a las necesidades de prevención de la pandemia. En Guatemala, esto se ha manifestado en un incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), de 2.82% entre febrero y junio del presente año, mayor al registrado durante ese período en 2019 (1.66%). Este comportamiento que está relacionado con el aumento del IPC del rubro de "Alimentos y bebidas no alcohólicas" que subió un 7.83%. También se incrementaron en ese lapso los rubros de Bebidas alcohólicas (0.53%), Salud (0.44%), Muebles y artículos para el hogar (0.54%) y Restaurantes y hoteles (0.31%). En este último caso el incremento se asocia con el incremento del precio de la comida a domicilio, por otra parte, el rubro de salud no refleja el excesivo aumento de algunos de los insumos, equipos y medicamentos demandados por la pandemia, pues artículos como las mascarillas, los guantes quirúrgicos, el alcohol, los oxímetros, los respiradores y otros no forman parte del IPC. Si se incluyeran el IPC seguramente sería mayor.

IV. Reflexiones finales

- La crisis económica provocada por el coronavirus es sin duda una de las más graves vivida en el mundo en más de un siglo. En los años venideros la pérdida de la producción y el empleo a nivel mundial incidirá dramáticamente sobre las condiciones de vida de las personas, especialmente en países como el nuestro con altos índices de pobreza y gran desigualdad. En este sentido se puede esperar un aumento de la economía informal, y en el caso de los empleos formales y los salarios puede decirse que la pandemia seguramente está creando condiciones para que se implementen en el país las políticas salariales que desde hace tiempo ha estado demandando el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), con el fin de atraer inversiones y obtener más ganancias: trabajo a tiempo parcial y salarios diferenciados.
- Es claro que ante la crisis económica y el aumento del desempleo, los empresarios presionarán para que se adopten mecanismos destinados a reducir el salario medio y de ser posible eliminar los salarios mínimos protegidos hasta ahora por la legislación. Hay de hecho en el contexto de la pandemia, considerando los intereses empresariales representados en el gobierno, condiciones para que se extreme la explotación de la fuerza de trabajo. Además, muchos de los trabajadores que pasaron a la modalidad de teletrabajo posiblemente continúen desarrollando de este modo sus actividades, por lo que también debe considerarse si es necesario introducir modificaciones al Código Laboral para garantizar la protección de los derechos y condiciones laborales de las personas que hacen trabajo en línea.

- El manejo de las cuestiones relacionadas con la pandemia por parte de las autoridades de salud y por el Presidente de la República, Alejandro Giammattei, muestran por una parte, el compromiso y la dependencia del gobierno de los intereses empresariales, y por la otra, que no existe voluntad política para atender oportunamente las problemáticas sociales y que el modelo de salud existente, distanciado de la organización social, no puede responder efectivamente ante los requerimientos de una pandemia.
- La pandemia y el descontrolado aumento de los precios de los insumos, de los medicamentos y los equipos médicos muestran también que el modelo de salud dependiente de un mercado descontrolado y de los gastos de bolsillo de las personas, aumenta los costos de prevención y tratamiento, acentuando las desigualdades y limitando las posibilidades de control de una pandemia, de tal modo que "lo normal" en el escenario pos pandemia debe de ser el fortalecimiento permanente de la salud pública, de la atención primaria y de la organización para la atención a la salud en el nivel comunitario inmediato.
- La pandemia también está evidenciando la importancia de la agricultura como actividad que puede contribuir directamente a reducir la inseguridad alimentaria, por la posibilidad que existe de cultivar en pequeños espacios y producir alimentos para el consumo familiar o el intercambio comunitario. En este sentido se ha visto algún interés en crear pequeños huertos familiares porque además el confinamiento genera condiciones para el cuidado de hortalizas y otros cultivos dentro de los hogares, situación que puede representar una oportunidad para promover políticas y proyectos orientados a apoyar financiera y técnicamente desde la institucionalidad pública la creación de huertos familiares en las áreas urbanas más vulnerables.

- El coronavirus también está evidenciando las desigualdades en el acceso a la comunicación virtual y la importancia de ésta como mecanismo de apoyo en los procesos educativos. En este sentido habría que tomar en cuenta los hallazgos del PNUD respecto a que el impacto negativo de la pandemia en el desarrollo humano puede reducirse a la mitad con el acceso más equitativo al internet, de tal modo que los esfuerzos humanos y financieros gubernamentales deberían orientarse ahora y en los próximos años a facilitar a los estudiantes equipo de cómputo y conexión a internet para hacer posible que la niñez guatemalteca tenga a su disposición la información, los conocimientos y la comunicación necesaria para potenciar sus capacidades y para que el sistema educativo se fortalezca frente a la posibilidad de futuras pandemias.



Libre de Porte,
Arto. 50, Dto. 325

*Impreso en el Taller del IIES
170 ejemplares
Guatemala, junio 2020*

Diagramación: Eugenia Quiñónez